

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

(Segundo Año Triunfal)

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESTAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## COMUNICADO OFICIAL

### Ocho pueblos del sector oriental de Asturias, cayeron ayer en poder de nuestros soldados

Se confirma el gran quebranto sufrido por los rojos en el frente de Aragón

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 9 de Octubre de 1937. II Año Triunfal

#### EJERCITO DEL NORTE

**FRENTE DE ASTURIAS.**—En el sector oriental, una de nuestras columnas ha seguido avanzando hoy, ocupando los pueblos de Peruyes, Cuenco, Parda, El Argoto, Arbellal, El Colladín y el vértice Parda. Han alcanzado la línea del arroyo Parda.

Otra columna ha ocupado Cauto de los Rebores, sierra de Tordin, el pueblo de La Riera y una posición al Este de Següenco, siendo contratacadas nuestras tropas repetidas veces y consiguiendo copar y aniquilar a un batallón enemigo, que dejó en nuestro poder 54 prisioneros y 121 muertos, entre éstos un comandante y dos oficiales.

El movimiento de estas dos columnas ha inutilizado por ambos flancos las posiciones en las que las fuerzas rojas se proponían hacer la máxima resistencia.

En el sector occidental, ligero tiroteo y fuego de mortero.

**FRENTE DE LEON.**—Ha sido batido el enemigo concentrado al Norte y Noroeste de Peña Agujar, rechazándole sobre la vertiente asturiana en el Puerto de Vegarada y causándole gran número de bajas.

Otras fuerzas han seguido penetrando en Asturias desde las Peñas del Viento, ignorándose su situación exacta en el momento de dar el parte. También se ha completado, partiendo del Alto de las Arenas, la ocupación de Cauto del Oso, avanzando por la Sierra del Lago a la Foz.

Se han cogido al enemigo más de cien muertos con armamento y se han presentado 13 milicianos.

#### EJERCITO DEL CENTRO

**FRENTE DE ARAGON.**—En el sector de Sabi-

ñánigo, han ocupado nuestras tropas, partiendo de Autovia y de la loma de San Martín, la cota 1.700 y otras alturas, después de castigar duramente al enemigo, que emprendió precipitada huida, abandonando más de 50 muertos, 40 fusiles, un fusil ametrallador ruso, una Central Telefónica, muchos teléfonos y gran cantidad de municiones y granadas de mano.

En un reconocimiento llevado a cabo por Casbas, Irius, Osan y San Román, se ha confirmado el gran quebranto sufrido por los rojos en los combates habidos en dicha zona, pues se han encontrado numerosísimos muertos, entre ellos el comandante de un batallón.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

#### EJERCITO DEL SUR

En el sector de Peñarroya y siguiendo su costumbre, contraatacó el enemigo con violencia, apoyado por gran número de tanques y artillería, todas las posiciones conquistadas por nuestras tropas en los dos últimos días, siendo completamente rechazados y sufriendo muy elevado número de bajas. Se le han inutilizado dos tanques rusos.

El comportamiento de nuestras tropas ha sido brillante.

En algunos sectores del frente de Granada ha habido tiroteos y cañones de poca importancia. Se han presentado en nuestras filas 10 milicianos, nueve de ellos con armamento y el otro con dos granadas de mano y un teléfono.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En un bombardeo de la aviación roja sobre Mallorca, fueron derribados en combate aéreo, el día 7 dos aviones enemigos.

La aviación enemiga ha seguido bombardeando poblaciones andaluzas.

De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## EDUCACION NACIONAL GRAN CONCENTRACION DE ESTUDIANTES EN BURGOS S. E. U

### CRONICA DE GUERRA

### Jaque-mate en el tablero asturiano

Santander, 9, 22,30 h.—Día soleado, temperatura grata, ambiente de optimismo, avance a fondo: mala jornada para los rojos.

No cabe decir en forma más concreta algo que alcance a todos y cada uno de los detalles de la jornada por el sector oriental de Asturias.

Algunos detalles más quiero, sin embargo, añadir, a propósito de estos avances, que significan otras tantas inquietudes para los mineros que resisten.

El empuje por la carretera de Cabañales ha continuado su progresión, viniendo, más lejos de

Corao, la resistencia enemiga, que tenía los montes de Soto para jugar a la desesperada la última partida de la defensa de Cangas de Onís. Su esfuerzo pudo tener en los días pasados alguna probabilidad de lograr su afán porque los temporales favorecieron la defensa de una línea de fortificaciones que hoy está desmantelada y hundida. Las alturas de Soto han sido el paso obligado donde los rojos han hecho el esfuerzo tenaz más desesperado en este sector oriental, convencidos de que cerraban la puerta a la corriente que se les entraba para inundar Asturias roja. Por eso el temporal que a ellos les venía tan a maravilla, para nosotros fueron centenares de millones de jarros de agua fría. Pero ya pasó y podemos otra vez imponer todos nuestros medios ofensivos, y así la jornada de hoy ha marcado la fecha culminante en la actuación de nuestras tropas vencedoras.

El lugar de Soto ha sido rebasado ampliamente y en sus montes y en sus valles los mineros asturianos han sufrido una de las catástrofes más formidables de estas acciones por el frente asturiano.

La artillería, disparando con precisión matemática; la aviación, en grandes bandadas de pájaros que localizan perfectamente las guardias enemigas; los carros de asalto que van y vienen en busca de los últimos atrinchamientos enemigos, todos han contribuido a esta victoria que califico como una de las más eficaces para la destrucción de la resistencia astur.

Pero, entre tanto, otras columnas, descolgándose de la Sierra de Covadonga, han ocupado el pueblo de Riera, al norte de Llerices, y, marchando hacia el Oeste, han ocupado el puerto de Termin, lo que supone una amenaza inmediata para esa carretera que va también a Cangas de Onís. La maniobra, llevada con una precisión perfecta, ha desorientado al enemigo, que, pese a sus bien construidas defensas, se encuentra al presente con una masa enemiga que le rodea por todas partes.

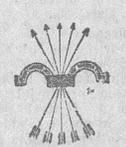
Las brigadas que llegaron ayer a los pueblos de Villa y Santianes, al otro lado del río Zátén, le han vadeado hoy, a pesar del fuego enemigo; han continuado su marcha y han conquistado los pueblos de Cuenco, Parón, Arbose y Colladín, con lo cual se han plantado a cuatro kilómetros por el Norte, de Cangas de Onís dominando la carretera y siguiendo la corriente del Sella en dirección a Arriondas y amenazando, como una flecha tendida sobre esta ciudad, el blanco de Cangas de Onís, que pronto será rebasada.

La maniobra, de una precisión absoluta, hemos tenido la fortuna de hacerla en un día transparente y con un escasísimo número de bajas. Hay que suponer que los rojos saben que, a más

SPECTATOR

### DOS VIDAS QUE SE UNEN

## DOLORES PRIMO DE RIVERA AGUSTIN AZNAR



La camarada Dolores Primo de Rivera y el camarada Agustín Aznar, asesor nacional de Milicias, realizarán el día 20 de este mes su enlace matrimonial en Salamanca. Además del Yugo de camaradería de sus camisas azules, vienen ahora a vivir bajo el Yugo Sagrado que unirá sus dos vidas; nunca mejores yugos conductores para que el camino sea feliz.

En ninguno mejor que en esos dos apellidos, se condensa la FALANGE: el uno es la acción, el otro que se llaman igual ya murieron por el sacrificio. Otros que se llaman Dolores y Agustín, ya podéis vivir alegres!

¡Camaradas Dolores y Agustín, ya podéis vivir alegres!

Todos os felicitamos y os enviamos con el corazón nuestra abierta enhorabuena. Habéis sufrido bastante. ¡ARRIBA ESPAÑA!

### Lo que piden nuestros combatientes

Del sátrapa don Eugenio González Conde, del Regimiento La Victoria número 28, recibimos una carta, en la que nos ruega hagamos públicos sus deseos de recibir, de algún buen español, un donativo consistente en algunos discos variados y agujas para el gramófono que posee su compañía en el frente, única distracción con que cuentan en las trincheras los soldados.

El cabo de la compañía de Radio C. C.-16, José Jové, desea jugar algunas partidas de ajedrez por correspondencia con algún señor o señorita aficionados a ese entretenido juego.

Juan Ormaechea, soldado de Artillería de Acompañamiento, solicita la cesión de un tratado de Topografía, aunque sea usado, con el fin de aprovechar los ratos libres en esta clase de estudios, del que es tan aficionado.

Los cabos Agapito Rico Manzano y Manuel Pereira Clemente, del Regimiento de Infantería número 91, solicitan cada uno un reloj, por

de hacerles la guerra, jugamos con ellos una partida de ajedrez, en la que, además de ganar piezas, les vamos a dar en plazo brevísimo jaque-mate.

Con estos datos que os he comunicado, y con la afirmación de que se ha hecho un número extraordinario de prisioneros, se ha recogido gran cantidad de pertrechos de guerra y armas automáticas, y la seguridad de que esa flecha de que os hablé, tendida hacia Arriondas, marca un nuevo camino de desesperación para el enemigo.

Estos designios que sólo tiene el Mando, constituyen en cada momento los triunfos de una baraja, cuya iniciativa tienen los Jefes, y que se juega a su voluntad. Los rojos, son los peones obligados a dar la cara, mientras sus jefecillos se escapan por donde pueden, llevándose cuanto robaron. Pero esta partida de Asturias, que por el sector Oriental tuvo una paralización obligada, ha entrado en una fase interesante en la que les vamos a cantar las cuarenta de un momento a otro. En este triunfo decisivo, no llevaremos también las diez últimas.

SPECTATOR

## FIRMA DE SU EXCELENCIA

### SE DECLARA DEBER NACIONAL DE TODAS LA MUJERES ESPAÑOLAS DE 17 A 35 AÑOS LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL

Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado el siguiente DECRETO NUMERO 378

«La consagración de los 26 puntos del nacional-sindicalismo, como norma pragmática del nuevo Estado español, obliga al Poder público a dictar medidas de gobierno que determinen la vida española por las rutas políticas y sociales que exigen aquellos puntos.



Es, sin duda, manifestación destacada del espíritu nacional-sindicalista, que anima al antedicho programa del Estado, concebir el trabajo humano en su exacta función de derecho y deber; como facultad de todo hombre a asentar en el propio esfuerzo el destino, dignidad y holgura de su vida, y como existencia permanente de la Patria, a recaudación firme de la existencia nacional y a la realización de su vocación de Imperio.

Hasta hoy, sólo el servicio militar obligatorio cumplía estos fines, mediante la movilización de todos los hombres aptos para el manejo de las armas. Futuras medidas de gobierno ensancharán en España la extensión e intensidad de esta prestación varonil a los designios del Estado.

Respecto de la mujer, nada había sido establecido hasta el día. Quedaba, pues, apartada del servicio inmediato de la Patria y del Estado, los cuales no recibían el caudal de colaboraciones y esfuerzos que la mujer española puede proporcionar en abundancia y rectitud.

A remediar esta situación tiene el presente decreto, inspirado en el propósito de que toda nuestra energía y potencia nacionales se pongan en tensión para un rápido resurgimiento del Estado español.

La imposición del «Servicio Social» a la mujer española ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra, a la vez que valerse de la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los 26 puntos programáticos.

Señala el Estado al «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. como sector propio donde realizar el «Servicio Social», en razón de haber sido fundado con los fines específicos antes señalados, y de este modo comenzar a dar efectividad a la actual concepción política del movimiento nacional-sindicalista, como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llega el impulso y unidad que el Estado imprime al pueblo nacional. El «Servicio Social» es afirmado con un sentido puro de deber nacional.

No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva, porque ha de bastar señalar el deber, para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de España, llenas siempre de generosidad y de espíritu de sacrificio.

Sólo en el caso de que las llamadas al «Servicio Social», es decir las mujeres de diez y siete a treinta y cinco años, pretendan el ejercicio de funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración o la obtención de títulos profesionales, se hará preciso justificar haber cumplido aquel servicio, ya que el Estado debe de esgrimir su legítimo derecho de utilizar solamente a los españoles que cumplen espontáneos y exactos todos sus deberes inherentes a tal condición.

En mérito de lo expuesto,

DISPONGO

Artículo 1.º Se declara deber nacional de todas las mujeres

## Una nueva proeza de la Aviación Nacional

Son derribados dos aparatos rojos que intentaron bombardear Palma de Mallorca

En contra de los bulos propalados, por los llamados «partes oficiales de guerra», del ministerio de Defensa rojo del día de ayer, podemos afirmar que la Aviación Nacional, dueña como siempre del espacio, acaba de realizar una nueva proeza para aumentar su gloria y el infortunio de los piratas del aire.

El jueves pasado y en diferentes intervenciones, intentó la aviación roja un bombardeo de la ciudad y puerto de Palma de Mallorca. No solamente fueron rechazados y puestos en fuga los «ratas» enemigos, en cuantas ocasiones intentaron llevar a cabo la agresión, sino que además podemos afirmar categóricamente y con conocimiento pleno de toda la verdad de lo que decimos, que los aviadores nacionales consiguieron derribar dos aviones enemigos y otro casi seguro, que se supone que cayó en las inmediaciones del Tarragona.

Con esta noticia, clara y terminante, quedan desmentidas todas las patrañas emitidas por las emisoras rojas, que con la falacia que les caracteriza, han tomado nuestra victoria como suya, difundiendo cínicamente la mentira.

La verdad, lo repetimos, es que el atrevimiento de los aviadores marxistas fué castigado, derribándole dos de sus aviones y averiando a otro muy seriamente, sin que, por otra parte, hubieran podido lograr ni uno solo de sus objetivos.

## LA ACTIVIDAD DE NUESTRA GLORIOSA MARINA

Los buques de guerra nacionales, persistiendo, con la celosa y admirable actividad de siempre, en la callada y eficazísima tarea de perseguir el contrabando enemigo—alimentado por los logros internacionales que hacen granjería de nuestra tragedia—, han alcanzado en estos últimos días señalados éxitos con el apresamiento, en aguas jurisdiccionales, de varios barcos contrabandistas, cuyo cargamento ha ido a engrosar las reservas de nuestros Parques.

## Adhesión del Prelado a la iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de que sea conferido al Generalísimo Franco el título de «Señor de Salamanca»

El Excmo. Sr. Obispo ha enviado al Excmo. Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«El Obispo de Salamanca, cuya morada es desde un año la morada del Caudillo Providencial que va liberando a España de los enemigos de sus eternos ideales, debe asociarse y se asocia fervorosamente a la iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de que el invite Generalísimo Franco ostente el título de «Señor de Salamanca». La España Imperial del siglo XVI tenía en Salamanca su mente y su verbo: en sus teólogos y juristas, en sus gramáticos y en sus poetas. Junto a la Antigua Universidad Salmantina y frente a las dos Catedrales ha madurado el Caudillo Franco sus planes de reconquista y de liberación de España, de resurgimiento imperial de la misma. SENOR DE SALAMANCA sea por tanto reconocido quien en ella ha forjado los planes de la España grande a sí misma recobrada.

Salamanca, 8 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.— + ENRIQUE, Obispo de Salamanca»

españolas comprendidas en edad de diez y siete a treinta y cinco años la prestación del «Servicio Social».

Consistirá éste en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas precisas para el funcionamiento y progresivo desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., articulados en ella.

El servicio será adecuado, en cada momento, a los conocimientos que adornen a la persona obligada a prestarlo o a sus condiciones personales, asegurando la mejor utilización en el fin que el «Servicio Social» persigue.

Art. 2.º Sólo estarán exceptuadas del «Servicio Social», las mujeres en quienes concurran algunas de las circunstancias siguientes:

1.º Defecto físico o enfermedad, de los que se deriven imposibilidad evidente de prestar el servicio.

2.º Estado matrimonial o de viudedad, si en este último caso existen uno o más hijos bajo la patria-potestad de la que invoca la exención.

3.º Haber prestado servicios por un periodo equivalente al de duración del «Servicio Social», en hospitales de sangre, en las obras de asistencia al frente o en instituciones similares creadas durante la presente guerra.

4.º Estar desempeñando, en la fecha de promulgación del presente Decreto, servicios en entidades públicas o particulares, siempre que la prestación del «Servicio Social», atendida la duración de la jornada de trabajo vigente en aquéllas, no asegurara a la titular de aquellos empleos un descanso suficiente.

Art. 3.º En lo sucesivo, será indispensable haber cumplido el «Servicio Social» para que las mujeres españolas no comprendidas en las anteriores normas de exención, puedan obtener:

A) La expedición de los títulos que le habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.

B) Su inclusión en las oposiciones o concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado, provincia o municipio o tener en éstos, destino de libre nombramiento.

C) El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos o en entidades que funcione bajo la fiscalización o intervención del Estado.

D) El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Art. 4.º El «Servicio Social» tendrá una duración mínima de seis meses. Este tiempo habrá de ser cumplido a voluntad de la obligada a prestarlo, bien de manera ininterrumpida o por fracciones espaciadas a lo largo del plazo máximo de tres años. En todo caso, ninguna de estas fracciones será de duración inferior a un mes de servicio consecutivo.

Art. 5.º Corresponderá a los delegados provinciales de «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. expedir los certificados que acrediten el cumplimiento del «Servicio Social» que deberá llevar el visto bueno del Delegado Nacional.

Será también atribuciones de los mismos, ejercer autoridad sobre las personas que lo cumplan, con facultad de disponer de la separación del mismo, cuando se hagan acreedoras a esta medida por ineptitud, indisciplina o conducta inconveniente.

Art. 6.º La Delegación Nacional de «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., formará, en el plazo de un mes, el Reglamento para el desarrollo de este Decreto y lo elevará a la aprobación del Caudillo, por conducto del secretario general de Falange Española tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Dado en Burgos, a 7 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

### FRENTE DE ASTURIAS

## Se han desbordado por el Sur y por el Norte los macizos que defienden Cangas de Onís

Santander, 9 (22,00 h.) — Día de guerra grande el de hoy en el frente de Asturias; de guerra grande y de victoria mayor, porque en el sector oriental, precisamente por el sitio en que ayer una Brigada de Navarra rompió el frente rojo, se ha ensanchado la brecha de tal forma, que ha quedado rebasada la línea fortificada en que el enemigo había puesto sus máximas esperanzas de contener nuestra llegada al Alto Sella y el acceso a Cangas de Onís. La lucha ha sido dura, como era de esperar y repito que de desear, porque yo sigo creyendo que más que avanzar kilómetros y conquistar pueblos y más pueblos, lo que nos interesa y aprovecha, es haber duramente al enemigo en cuantas ocasiones se presenten porque al hacerlo, aplastamos la poca moral que les va quedando, en combates fuertes, cuyo final es desastroso a toda evidencia y ellos lo comprenden, y el enorme coste de sangre que el solo intento de resistir les causa.

Hoy, tras de vencer el aguan-te rojo, hemos ocupado los pueblos de Cuenco, Parda, El Arbose y Colladín, por el sector del centro, y más abajo, por la parte del Alto Sella la cosa ha ido aún mejor, pues además de ocupar el Canto de los Robertos (y conste que esto no se refiere a ninguna canción india), Sierra del Tornín La Ribera, hemos tenido la suerte de copar un Batallón enterito, unidad que se aventuró en un contraataque, sin darse cuenta de que mientras realizaba este esfuerzo, una columna nuestra se corría a sus espaldas, y así, cuando quisieron retroceder, viendo que no podían romper nuestra línea que atacaron, se encontraron entre dos fuegos y sin posible escape. De esta hábil maniobra hemos recogido el fruto del destroz absoluto de este batallón minero, que hemos averiguado se trata de uno de los más engrandados y reputados, como compuesto por hombres valerosos, habiendo cogido nosotros 54 prisioneros y 121 cadáveres, entre ellos el de un comandante y dos oficiales.

Y como yo sigo teniendo la costumbre de documentarme respecto a la moral del enemigo, he podido conseguir que me diesen a leer un diario de operaciones que el citado comandante llevaba encima, y, entre otras cosas, se lee en la última página, escrita y fechada ayer, argumento tan decisivo como el siguiente:

«Lleva mi batallón dos días con un solo rancho frío; además, no tenemos mantas, porque en los contraataques anteriores hubo muchos que las tiraron al suelo. Así no se puede ganar la guerra.»

Por el movimiento de estas dos columnas, ejecutado con una precisión maravillosa, y a pesar, repito, de la fuerte resistencia enemiga, se han desbordado por el Sur y por el Norte los macizos que defienden Cangas de Onís.

Entre tanto, por el frente que fué de León, una nueva columna ha puesto pie dentro del territorio asturiano, descolgándose del Pico de la Aguja y bajando por la Peña del Viento, mientras que la agrupación de la extrema derecha de este frente, antiguo de Riaño, después de terminar la limpieza de la Sierra del Canto del Oso, bajó por la del Lago hasta llegar a la de la Foz. Entre las dos columnas han recogido de la friolera de 128 cadáveres al enemigo, todos ellos con su armamento, lo que da idea de la precipitación que ponen en sus fugas los mineros de este sector.

Se habrán fijado los que me atiendan que hoy ya varias veces he hablado de que nuestras columnas han bajado; es decir, que se cumple mi anuncio de que, pasados los puertos de Tarana, San Justo, San Isidro y Aguija, el terreno se nos mostraría más fácil.

Los considerables avances del día de hoy abren un nuevo aspecto a las operaciones para la dominación de Asturias. Queda aún bastante terreno que con-

sioneros y 121 cadáveres, entre ellos el de un comandante y dos oficiales.

Y como yo sigo teniendo la costumbre de documentarme respecto a la moral del enemigo, he podido conseguir que me diesen a leer un diario de operaciones que el citado comandante llevaba encima, y, entre otras cosas, se lee en la última página, escrita y fechada ayer, argumento tan decisivo como el siguiente:

«Lleva mi batallón dos días con un solo rancho frío; además, no tenemos mantas, porque en los contraataques anteriores hubo muchos que las tiraron al suelo. Así no se puede ganar la guerra.»

Por el movimiento de estas dos columnas, ejecutado con una precisión maravillosa, y a pesar, repito, de la fuerte resistencia enemiga, se han desbordado por el Sur y por el Norte los macizos que defienden Cangas de Onís.

Entre tanto, por el frente que fué de León, una nueva columna ha puesto pie dentro del territorio asturiano, descolgándose del Pico de la Aguja y bajando por la Peña del Viento, mientras que la agrupación de la extrema derecha de este frente, antiguo de Riaño, después de terminar la limpieza de la Sierra del Canto del Oso, bajó por la del Lago hasta llegar a la de la Foz. Entre las dos columnas han recogido de la friolera de 128 cadáveres al enemigo, todos ellos con su armamento, lo que da idea de la precipitación que ponen en sus fugas los mineros de este sector.

Se habrán fijado los que me atiendan que hoy ya varias veces he hablado de que nuestras columnas han bajado; es decir, que se cumple mi anuncio de que, pasados los puertos de Tarana, San Justo, San Isidro y Aguija, el terreno se nos mostraría más fácil.

Los considerables avances del día de hoy abren un nuevo aspecto a las operaciones para la dominación de Asturias. Queda aún bastante terreno que con-

quitar, es cierto, y siempre duro, también verdad, pero no lo es menos que el quebranto del enemigo es tan considerable que difícilmente podrá ya reponerse de él, habida cuenta de que esta gente asturiana tiene puestas en primera línea todas sus unidades y no cabe pensar en que utilicen nuevos refuerzos ni mucho menos en que puedan tener ni un solo día de respiro los que en el frente se hallan aguantando los achuchones, cada día más recios, de los soldados de Franco.

Si siguen ustedes fiándose de mi impresión personal, hoy de ben estar contentos, muy contentos de la jornada. Yo lo estoy sinceramente, y sobre todo, porque cada día que pasa y me acerco a los teatros de operaciones, compruebo cómo se acrecienta más y más el brio, el entusiasmo y la resistencia de nuestros soldados, que si siempre fueron magníficos, ahora son ya absolutamente invencibles.

EL TEBIB ARRUMI

LAS NACIONALIDADES LIBRES EN LA URSS

La Ucrania es por su extensión la segunda y por su riqueza del suelo y subsuelo la primera entre las repúblicas autónomas de la Unión Soviética. En ella se encuentran sobre todo los más ricos yacimientos de hulla en territorio ruso, indispensables para la economía en tiempos de paz y mucho más aún en caso de guerra. Otra cualidad que siempre ha caracterizado aquella población, es su anhelo de autonomía. Los mismos soviets después de conquistada esta región por las armas después de derrumbarse el zarismo, creyeron oportuno establecer un régimen de "autonomía" ficticia, de que "goza" la rica región y que tantísimo veces se ha presentado como modelo para las "nacionalidades oprimidas" de otros países. Desde luego Moscú ha sabido cuidar bien de que los "comisarios" del pueblo ucraniano, es decir, sus gobernantes, sean comunistas de plena confianza. Además, en cumplimiento de medidas de centralización administrativa, como se decía, ha ido suprimiendo en el transcurso del tiempo una tras otra las prerrogativas de autonomía solemnemente prometidas, y selladas. Todo ello ha causado creciente malestar entre la población de la Ucrania hasta tal punto, que al desencadenarse en toda la URSS aquella sangrienta "limpieza" contra los trotskistas, Moscú procedió al mismo tiempo a tomar medidas severas contra "los burgueses nacionalistas enemigos del Estado", como se calificaba a los ucranianos descontentos. Una de las víctimas de estas persecuciones ha sido el mismo hijo del presidente del "Estado autónomo" de Ucrania, Prowski, detenido y fusilado. Como es de suponer, el Presidente mismo se encuentra desde entonces muy compungido y llama la atención que últimamente ya no figure en ningún acto como representante de Kalinin, Presidente del Comité ejecutivo. Es más, parece que ha pasado completamente al ostracismo.

Este es el respeto que los Soviets tienen para las "nacionalidades oprimidas", de las que típicamente se valen para disgregar con mayor facilidad a las naciones. Esa es la suerte que un día hubieran sufrido "Euzkadi" y "Cataluña" bajo el dominio rusosoviético. Carne de cañón para fines inconfesables, pero no obstante, bien manifiestos.

"LOS CUBANOS". Edificio Gran Hotel. Todos los días Manteguilla fresca y leche Condensada de las Industrias Lácteas ALI, de las montañas de León. Manteguilla, paquete de 100 gramos, 0,95; Leche condensada, lata, 1,75.

SE VENDE en Salamanca la casa número 7 de la calle del Consuelo. Para informes y tratar, con el secretario del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, y en Consuelo, 12, 2.º, Salamanca.

TEODORO SÁNCHEZ ALVAREZ MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

ARRIENDO DE DEHESA: Se arrienda la dehesa de Aldeavilla de Revilla, término de Buenamadre, y en la misma se venden máquinas agrícolas, carros de bueyes y aperos de labranza, todo seminuevo. Las proposiciones de arriendo, se admiten en la calle de la Rúa, 46, principal, Salamanca, teléfono 1209

Confecciones Naranjo Teléfono 105.- MONTILLA TABARDOS, PELLIZAS, CAPOTES, MONOS, CAMISAS, PANTALONES, GORRAS, ROPA INTERIOR, ETC. Se admiten géneros para su confección a precios económicos. Abastecedor de Nuestro Glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista de las JONS en la Nueva España. Representante en Salamanca, AGUSTIN VICENTE ALVAREZ. Arriba, 15.

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios en Salamanca Fundada en 1842 bajo la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Garantía: 20.000.000 ptas. Primas muy reducidas. Informes: Villar y Macías, 6, entresuelo derecha.

La horda roja deshace y la España Nacional construye Bilbao normaliza su vida económica y reanuda su capacidad productora

En Santoña, los pescadores trabajan y han comenzado a funcionar las fábricas de conservas

Los enemigos de España destruyen con la dinamita o la gasolina y a su paso no dejan más que hambre, ruina y terror. Pero hasta en esto son vencidos. Si los rojos tienen un inmenso poder de destrucción, mayor es, y más inmensa, la capacidad constructora de la España Nacional.

Nuestra obra es la ejecutoria del Nuevo Estado. El cartel que podemos ofrecer al mundo, dice: por aquí pasó la horda. Esto ha reconstruido España. El Generalísimo Franco triunfa en los frentes y triunfa en la retaguardia.

Merced al esfuerzo poderoso del Estado Nacional y a la cooperación entusiasta y decidida de las entidades técnicas y productoras de Vizcaya, Bilbao y su zona fabril y minera, recobran el ritmo que paralizaron los rojos-separatistas durante el tiempo que dominaron esta provincia. El puerto está en plena actividad y la Banca y la industria adquieren el ritmo bilbaíno.

Se han reconstruido los cargadores de mineral que la dinamita de los rojos-separatistas hizo saltar. Se han reconstruido los edificios de las fábricas y factorías y se ha devuelto a sus legítimos dueños todo el utillaje industrial que el gobierno de Euzkadi desmontó con ánimo de trasladar a otro lugar o vender. Bilbao y su provincia, con un esfuerzo de trabajo y técnica que causa admiración, han puesto en funcionamiento las fábricas y los talleres para atender a las necesidades de la guerra y a aquellas otras que tiene planteadas España y que el Nuevo Estado que dirige el Generalísimo Franco, habrá de acometer en breve.

Bilbao.—Rápidamente, con velocidad increíble, después de la tragedia sufrida, se va normalizando la vida económica de Vizcaya.

En Bilbao entran ya ahora tantos barcos como en las épocas más florecientes de Vizcaya. El mineral de hierro bilbaíno ha vuelto a circular por todos los mares. Los rojos separatistas destruyeron los cargaderos de Saltacaballo, Dicedo y Cadagua. Estos dos últimos ya han sido reparados. Y, tan pronto como estén habilitados, la exportación de mineral de hierro llegará a una cifra acaso superior a la de épocas normales, con lo que la economía vizcaína adquirirá su pulso normal.

La reconstrucción de la Industria se lleva también a pasos agigantados. La metalúrgica es la que más perjuicios sufrió durante el dominio de la horda. Esta destruyó muchos establecimientos y gran número de la maquinaria fué desmontada y trasladada a otros lugares.

En Bilbao, al entrar las tropas de España, se encontró una gran cantidad de maquinaria procedente de pueblos de la provincia que los rojos-separatistas habían ido evacuando. La mayor parte de esta maquinaria ha sido devuelta a sus legítimos dueños y ya está produciendo.

Así se ha conseguido en poco tiempo que comiencen a funcionar muchas de las industrias que habían sido desmontadas. Esto se advierte fácilmente visitando los pueblos de la provincia y las factorías de la villa bilbaína.

Se reparan los edificios que no habían sido totalmente arrasados, se habilitan otros y se incrementa la producción considerablemente. Sobre todo las industrias de guerra.

Las empresas privadas han respondido con una colaboración franca, leal y entusiasta a las necesidades del Estado para la guerra.

Los Bancos y las Cajas de las grandes Empresas, fueron saqueados antes de evacuar Bilbao las hordas rojo-separatistas, con lo que la vida económica quedó tan quebrantada que, sin la ayuda del Estado, no le hubiera sido posible salir del marasmo. Pero el Nuevo Estado español que rige el Caudillo Franco, ha

hecho el milagro de que, a poco de ser liberado Bilbao, las transacciones bancarias rebasen la cifra media diaria de los tres millones de pesetas.

Vizcaya, reincorporada a España con fe y entusiasmo, superará pronto la pujanza económica

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa, todos los objetos metálicos inservibles, sólo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

EL "HUMANITARISMO" DEL FRENTE POPULAR

Paris.—"L'Action Française" del día 7, publica un artículo de J. Douvree, de cuya notoria importancia habla su título, que es como sigue: "SE NIEGA LA ENTRADA EN FRANCIA A LOS ESPAÑOLES QUE HUYEN DE LA ESPAÑA ROJA. LLEGARA LA LOCURA PARTIDISTA DE NUESTRO GOBIERNO HASTA EL CRIMEN".

En dicho artículo se dice: Que desde hace unos días había cierta alarma en los medios oficiales españoles por la escandalosa conducta de las autoridades francesas que negaban la entrada en territorio francés a los evadidos de la zona de Cataluña. Se les rechaza con el pretexto "estúpido y criminal" de que no llevan visado del Consulado francés, lo que representa destinarlos a una muerte cierta. Añade que si de esto alguna duda quedaba, "La Depeche" del día 2 de los corrientes, lo confirma y cita un texto de este diario, en el que, efectivamente, se dice que sin visado francés no se ha dejado ya entrar a fugitivos; en cambio, dice el articulista, se han organizado trenes especiales para toda la podredumbre llegada de Bilbao y Santander.

Si esto es así, se ha ido ya demasiado lejos. Hay que denunciarlo y hay que ponerle remedio. Los pobres refugiados no desean más que ir al lado de sus amigos y familiares que se encuentran del lado de Franco o sea en su Patria.

Se señalan, dice el artículo, casos precisos, citándose que en las últimas cuarenta y ocho horas, se han rechazado docenas de desgraciados. ¿Estarán todavía con vida?

Hay que actuar de prisa. Menos de aquellos infelices tratan de llegar a Francia, noche y día, pero les resulta imposible, no siendo rojos, el obtener un permiso o un visado. Si hiciesen "cola" ante el Consulado, se les disolvería con ametralladoras. Hay que actuar, pues, rápidamente, ya que se trata de la vida de centenares de españoles y del honor de Francia.

El Japon rechaza las acusaciones de los Estados Unidos

Tokio.—Los periódicos publican una declaración gubernamental que tiene el asentimiento tácito y especial del Emperador.

Esta declaración se ocupa de las acusaciones hechas por el Gobierno yanqui, y según las cuales, el Japon ha violado el Tratado de las Nueve potencias. El Gobierno japonés hace constar que el Japon actúa, con respecto a China, ejerciendo el derecho de legítima defensa, lo cual excluye toda violación del Pacto de las Nueve potencias.

El Japon no persigue en China ninguna expansión territorial y lamenta que los Estados Unidos y la S. de N. no comprendan el fondo real del conflicto chino-japonés.

Las tropas que el Japon ha concentrado en China, de acuerdo con los Tratados firmados, y después de localizado el incidente que originó el conflicto, han sido objeto de ataques injustificados. Por lo demás—termina diciendo esta declaración—, de todos es conocido que China preparaba sistemáticamente la guerra contra el Japon, mientras que el Japon se limitaba a pedir que cesase la campaña anti-nipona y la propaganda comunista en China.

El Japon tiene el derecho de exigir que se establezca una paz duradera.

El Japon acusa a China de abrir paso al comunismo, con el fin de impedir la defensa de los intereses nipones en China, y esto constituye una violación del pacto de no agresión y una amenaza real e inminente para la paz del mundo.

EL GOBIERNO INGLES, OPUESTO A HACER EL BOICOT AL JAPON Londres.— Sir Thomas Inskip,

ca y aumentará la producción en suficiencia a un nivel que jamás soñó alcanzar.

Santander.—El gobernador civil, señor Zancajo Osorio, ha abordado, y ha resuelto con pleno éxito, el problema que había planteado en Santoña. La clase pescadora se veía en la imposibilidad de reanudar sus faenas porque durante el dominio de los rojos, éstos se incautaron de los fondos de los Pósitos de pescadores y de todas las embarcaciones.

La industriosa villa marinera se encontraba, como tantas otras, como todas las que han sufrido el dominio marxista, con las fuentes de riqueza cegadas o destruidas.

La España Nacional les ha facilitado barcos a esos pescadores montañeses.

Los rojos desvalijaron la maquinaria de las industrias conserveras. Pues bien, ya funcionan muchas de estas fábricas.

Ayer visitó Santoña el gobernador, que fué recibido con grandes aclamaciones y vitores a España y a Franco.

LA COMPRA DE DIVISAS

Se han establecido en todas las Aduanas fronterizas del territorio nacional unas oficinas, delegadas del Banco de España, que serán los únicos organismos competentes para la compra de divisas extranjeras.

COLOCACIONES.—Se desean dos chicos. Casa Cárdenas. San Pablo, 13 y 15 Salamanca.

Si fuera necesario, Méjico enviaría a España todo su Ejército, con el mismo presidente Cárdenas a la cabeza

Así lo aseguró una oradora que representaba a las mujeres aztecas, en un mitin celebrado en Barcelona

Barcelona.—En el Teatro Olimpia se celebró el acto de fraternidad entre el frente y la retaguardia, organizado por el 21 cuerpo de ejército.

Inició los discursos Lister, jefe del 21 cuerpo de ejército, quien comenzó diciendo que al venir desde las trincheras a la retaguardia para hablar de la unidad, lo hacía con la seguridad de que las palabras no habían de caer en terreno infecundo. Pregunta por qué la unidad de la retaguardia no existe y afirma que para lograrla no es bastante que existan en la retaguardia elementos que no han dado todo lo que tienen para la guerra, elementos a los que hay que sorprender y capturar para obligarlos a que lo den todo. Muchos de ellos, si no están con el enemigo luchando contra nosotros, es porque no pueden. Tienen que vivir bajo nuestros mandatos y tienen que acatarlos de grado por fuerza. Si estos elementos existieran en el frente, los habríamos localizado y suprimido, porque nosotros no tenemos más que una consigna: o con nosotros o contra nosotros.

A continuación hizo uso de la palabra una mujer en representación de las mujeres mejicanas, diciendo: "En representación de las mujeres mejicanas antifascistas, quiero dirigir un saludo a los trabajadores y a los jefes y soldados del Ejército popular. El Gobierno mejicano es hermano del Gobierno rojo español; también se ocupa de la guerra de España como el mismo Gobierno de la República española, y la mejor prueba la tenemos en los envíos de armas que ha hecho y en las remesas que ya han zarpado de nuestros puertos con material moderno y diverso para combatir a vuestros enemigos, que son los nuestros. Méjico está decidido a no permitir que los invasores se instalen en España, aunque para impedirlo, tenga que enviar su ejército al mando de nuestro Presidente mismo, que es el más interesado en que la guerra de la República con los fascistas sea ganada por los republicanos. Yo os aseguro que mi país surtirá al Ejército popular español de cuanto armamento necesite para luchar contra sus enemigos. Os lo aseguro una mujer mejicana, que conoce muy bien su pueblo y que sabe lo que el Gobierno de este país ha preparado y prepara para ayudar a los combatientes españoles".

El Comisario general rojo dijo, por último: "A nuestros soldados les falta muchas veces zapatos, tienen que subir las montañas y cargar con el peso de los fusiles".

El Comisario general rojo dijo, por último: "A nuestros soldados les falta muchas veces zapatos, tienen que subir las montañas y cargar con el peso de los fusiles".

LABORATORIO MEDICO ANALISIS Dr. F. Arcocha de SANIDAD NACIONAL Rodríguez Pimilla, núm. 1. Teléfono 2193

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urologías Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

María F. Martín Practicante y Profesora en Parto Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos Doctor Riesco, núm. 92

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex - residente del Sanatorio del Guadarrama y de la enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato respiratorio Rayos X, Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro) Teléfono 2029

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, leche buena y abundante, de estado virgen y joven. Para informes, Generosa García, en Barbadillo. 2-2

UN DISCURSO DE SCHUSCHNIGG En Austria no imperará nunca el comunismo

Viena.—Con ocasión de un llamamiento dirigido a los funcionarios del Frente Patriótico, pronunció ayer un discurso, ante varios miembros del Gobierno, delegados del Ejército, etcétera, el Canciller Schuschnigg. El Canciller declaró que el gobierno se halla completamente decidido a impedir que su país sea mezclado en un conflicto internacional cualquiera, para de-

TIEMPO FRIO; EN TU HOGAR ACOGEDOR Y TEMPLADO DISFRUTAS DE BIENESTAR, NO OLVIDES AL QUE TE LO DEFIENDE BAJO LA LLUVIA Y LA HELADA.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

La Diputación provincial se adhiere a la petición de concesión al Generalísimo del título de "Señor de Salamanca,"

A las fiestas de Zaragoza asistirá un grupo de señoritas salmantinas ataviadas con el traje típico

Bajo la presidencia del señor Blanco Alonso, por ausencia del propietario, señor Pérez-Cardenal, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Cédulas personales Informe del Negociado de Cédulas personales en las instancias promovidas por Benito Melchor y Casimiro Cabrero, solicitando modificación de su cédula personal, en concepto de padre de familia numerosa. Se accede a lo solicitado.

Informe del Negociado de Reclamaciones de dicho impuesto, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en aras provinciales, las cantidades que adeudan a la Corporación. Se acuerda de conformidad.

Caminos vecinales Oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales solicitando autorización para el empleo de piedra con destino a la reparación de caminos de interés militar. Se acuerda otorgar la autorización.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, relativo al presupuesto y reparos de la liquidación del camino vecinal número 5-88, trozos 2.º y 3.º. Queda sobre la mesa para estudio.

Oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras, relacionado con varias liquidaciones de caminos vecinales y otros asuntos de caminos vecinales. Se acuerda quedar enterada.

Intervención Distribución de fondos para el mes actual, formada por la Intervención. Aprobada. Cuentas y facturas informadas por ídem. Aprobadas.

Manicomio provincial Oficio del director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Eugenia Sánchez Ruiz, vecina de Peñaranda, por haberlo interesado la familia, y Raimundo Anaya Moriján, de Villanueva del Conde, por haberlo ordenado la autoridad militar. Enterada.

Beneficencia Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que fueron invitados por el delegado provincial de Falange Española al festival que las organizaciones juveniles celebraron en el teatro Coliseum el día 29 de Septiembre último, los niños asilados en la Casa de Huérfanos. Se acordó quedar enterada y dar las gracias.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de Manuel Mancho S.

fender así su paz externa e interna.

En Austria—dijo— existe la más estricta prohibición de importación para las ideas bolcheviques. Para la libre Austria no significa peligro alguno el comunismo.

Schuschnigg continuó diciendo que Austria seguiría cumpliendo su misión alemana por propia voluntad y con sus propias fuerzas y que era un país que concedía la mayor importancia al más absoluto respeto de los tratados.

En Austria ciertos círculos aprovechan cualquier ocasión para hacer propaganda antifascista, y en ello no existe más que una tentativa de desfigurar a los tratados existentes, haciendo además imposible a los gobiernos firmantes de los mismos, que puedan ponerlos en ejecución. Los austriacos que persiguen fines semejantes, deberían saber que el gobierno austriaco viene fijados desde hace mucho tiempo los límites de los cuales no puede salirse, pero dentro de los cuales concede una amplia libertad para toda colaboración, sin poner restricción alguna a ninguna actividad. Schuschnigg declaró, finalmente, que la nueva constitución será puesta en vigor el año próximo. (DNB.)

TIEMPO FRIO; EN TU HOGAR ACOGEDOR Y TEMPLADO DISFRUTAS DE BIENESTAR, NO OLVIDES AL QUE TE LO DEFIENDE BAJO LA LLUVIA Y LA HELADA.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

La Diputación provincial se adhiere a la petición de concesión al Generalísimo del título de "Señor de Salamanca,"

A las fiestas de Zaragoza asistirá un grupo de señoritas salmantinas ataviadas con el traje típico

Bajo la presidencia del señor Blanco Alonso, por ausencia del propietario, señor Pérez-Cardenal, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Cédulas personales Informe del Negociado de Cédulas personales en las instancias promovidas por Benito Melchor y Casimiro Cabrero, solicitando modificación de su cédula personal, en concepto de padre de familia numerosa. Se accede a lo solicitado.

Informe del Negociado de Reclamaciones de dicho impuesto, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en aras provinciales, las cantidades que adeudan a la Corporación. Se acuerda de conformidad.

Caminos vecinales Oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales solicitando autorización para el empleo de piedra con destino a la reparación de caminos de interés militar. Se acuerda otorgar la autorización.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, relativo al presupuesto y reparos de la liquidación del camino vecinal número 5-88, trozos 2.º y 3.º. Queda sobre la mesa para estudio.

Oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras, relacionado con varias liquidaciones de caminos vecinales y otros asuntos de caminos vecinales. Se acuerda quedar enterada.

Intervención Distribución de fondos para el mes actual, formada por la Intervención. Aprobada. Cuentas y facturas informadas por ídem. Aprobadas.

Manicomio provincial Oficio del director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Eugenia Sánchez Ruiz, vecina de Peñaranda, por haberlo interesado la familia, y Raimundo Anaya Moriján, de Villanueva del Conde, por haberlo ordenado la autoridad militar. Enterada.

Beneficencia Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que fueron invitados por el delegado provincial de Falange Española al festival que las organizaciones juveniles celebraron en el teatro Coliseum el día 29 de Septiembre último, los niños asilados en la Casa de Huérfanos. Se acordó quedar enterada y dar las gracias.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de Manuel Mancho S.

Ya llegaron las bicicletas "B. H.," EIBAR ESPAÑOL, renace con impetu arrollador y da la buena nueva a los ciclistas, entregándoles la insuperable BICICLETA B. H. en 325 pesetas "SUPER," B. H. en 350 " Agencia: ANGEL NUÑO Avenida de Miraf, 41 BICICLETAS "B. H.," completamente nuevas, de ALQUILER MANUEL LOZANO SANCHEZ RUANO, 8 SALAMANCA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. 'Forjadores de España'

Carmen Fernández de Lara, escritora infatigable y aún más infatigable luchadora, ha estrenado anoche una nueva obra titulada 'Forjadores de España'.

'Forjadores de España' es una evocación de la gloriosa España histórica, con su cortejo de excelso Monarcas, de eminentes sabios, de insignes literatos, de invencibles conquistadores, de mártires de la fe; de la España tradicional en una palabra.

La acción es ejemplo meritorio de nuestra infancia, de la infancia que supo y sabrá mantener incólumes las más puras esencias del alma española; el amor a Dios, a la Patria, al hogar...

'Forjadores de España' es un brozo de la tragedia vivida, es grito del corazón hispano que supo de las amarguras de la persecución bárbara, y que herido en lo más profundo de sus amores...

'Forjadores de España' es un brozo de la tragedia vivida, es grito del corazón hispano que supo de las amarguras de la persecución bárbara, y que herido en lo más profundo de sus amores...

'Auxilio Social' SERVICIO DEL COMEDOR DEL 11 AL 18 DEL CORRIENTE. Inspectores: Señora de Gobart, Señora de Castilla, Señora de Martín Berrillada, Señora de Pérez Fernández, Señora de Perilla.

RECIBIR UN JERSEY, UNOS GUANTES, UNOS CALCETINES DE LANA, SON MOTIVO DE ALEGRIA PARA EL COMBATIENTE. PROCURASELO COMO PEQUEÑA MUESTRA DE GRATITUD.

Apertura de curso en el Seminario Conciliar. DOS HEROES MAS QUE OFENDAN SU VIDA. Otros dos microbrigadistas más han sucumbido gloriosamente en el frente de batalla en defensa de la Religión y de la Patria...

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO. El viernes por la mañana tuvo lugar con toda solemnidad la apertura de curso en el Seminario Conciliar de esta ciudad...

¡BONITA OCASION! Impresores: Por no mucho dinero se harán con una buena IMPRENTA, completa y en perfecto estado de funcionamiento.

Se LOCAL planta baja, con 18 metros de fondería do y sótano grande y saneado, para Comercio o Industria, muy próximo Plaza Mayor...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELES, 1-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880...

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3 % - Imposiciones a doce meses... 3,50 % -

PRESTATOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas...

SELOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros...

Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez...

DR. PRADA GARRIDO. Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía.

Doctor R. Ramos. CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de doce a dos. J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163.

DR. MORIÑO CASCON. MATRIZ Y PARTOS. De once a una. Corrales de Monroy, 3. TELEFONO 1748.

DR. PEÑA. ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA. PÉREZ PUJOL, 9. Consulta, de once a una.

¡Esto sí es ser atento! Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirle nada, me ofrece pastillas de Panflavina... Pastillas de Panflavina. ¡Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas - Caja de 30 pastillas - Envase original - Bayer.

RUSIA EN MINIATURA

El doctor Goebbels, en su magistral discurso con motivo del Congreso de Nuremberg, lo ha dicho bien claro: esos que se irrogan la 'conciencia universal', cuando ya ante hechos innegables resultaba imposible ocultar la triste realidad bolchevique...

Y del ruso traducido está, sin duda lo que en toda una plana se reproduce del discurso de Alvarez del Vayo pronunciado en un mitin organizado por 'Claridad'. Una foto muestra la mesa presidencial del acto, con tres enormes estrellas soviéticas en el fondo del telón y una serie de fotos, entre las que, a pesar de la deficiencia del elipsis, se aprecia la del 'Fadecito Lenin'.

Lo que traduce del castellano ruso quiere decir que el ejército rojo ha de servir para la política soviética y que el sentido de su lucha es, como se ha repetido innumerables veces, 'combatir bajo la bandera de Lenin'.

Para que no quede la menor duda sobre la política propagada por el 'hombre de confianza' de Moscú, nos presenta el mismo número del diario el 'ejemplar' comportamiento bolchevique del fundador y militante del Partido Comunista, comisario político del batallón de vendedores ambulantes.

Primera foto de la primera plana de la edición del 24 de Agosto de 1937: un casi desnudo atleta soviético, un tal Boetchenko, 'gran recordman mundial de natación, ha tenido una brillante actuación en la Olimpiada de Amberes'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

De la Olimpiada de primera plana, pasamos a la limpieza en la segunda. 'Si contra el fascismo reñimos una guerra a muerte, no meos (hueco de censura) hemos de sentir contra los trotskistas', etcétera. Conste que esto no se escribió en la 'Pravda' de Moscú, sino en un periódico 'español'.

El Decálogo y la cuestión social

El buen decir

En verdad, en verdad que es necesario repulsiva y demoralizadora la conducta irracional de los blasfemos y escandalosos. Esos miserables tienen una semejanza perfecta con la bestia apocalíptica que el evangelista San Juan viera salir de entre la espuma hirviente del mar, alborotado de la soberbia humana...

Signo de la degradación y de la incultura moral de nuestros tiempos, que son esos hombres degenerados, que, haciendo gala de su preocupación por creerse más hombres cuando menos lo son...

Hay que prevenir, reprimir y sancionar, energicamente y con el máximo rigor de la ley, la blasfemia y la palabra procaz, grosera o escandalosa, que es un insulto al nombre sagrado de Dios...

Esta es una obligación ineludible de las autoridades por el futo de Dios y por el decoro público. Otra obligación social tiene cada ciudadano de impedir que se blasfeme en su casa, en su taller, en su fábrica, oficina o estudio...

Por lo que atañe al individuo, en particular, acostumbrese desde niño a ser culto y decente en sus palabras, a educar su lengua en el respeto a Dios y a sus semejantes...

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

ANDRES RUBIO POLO. Salamanca, 7-X-1937. (Delegación de Prensa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

La City de Londres, plenamente convencida del triunfo del general Franco. 'Hesperin', La crema que dotiene al Tiempo. Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS.

ZAMORA AL DIA. Zamora, a Zaragoza. La excelentísima Diputación provincial de Zamora, correspondiendo a la invitación que le hiciera la de Zaragoza, la Inmortal, que envía una señorita zamorana que en representación de esta provincia presida, con las que vanan de las demás regiones la corrida patriótica...

DEFUNCIONES. Félix Hernández Polo, de quince días; Pablo del Rey Brío, de setenta y siete años; Pilar Cereceda Rodríguez, de diez y siete años; Federico Barquet, de veintitrés años.

MATRIMONIOS. Juan Galán Cabezas con Damiana García Mateos. Avelino Pérez García con Estrellita López Santos.

NUEVA BANDA DE MÚSICA. Se está formando en nuestra capital una banda de música, que, a juzgar por los comienzos, lleva camino de ser una gran cosa.

PIDIENDO POR ESPAÑA. En el pueblo de Muelas de los Caballeros se celebrará el próximo domingo una gran solemnidad religiosa, para impetrar del Altísimo la total y pronta salvación de España.

EXTRAÍDO. El día 4 del actual se extrajo de Carbajosa de Armuña un buey, pelo negro, morucho, un poco corniuto, de cinco años. Su dueño, Sebastián de Dios, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón, término municipal de Mozárbez. Informar, Francisco Ramón y Laca, Plaza del Mercado, número 3.

SE ARRIENDA la montanera de Montañón,

Barómetro, 696.0 Sombra, 20,9 Mínima, 00,0, Seco, 17,0. Húmedo, 10,8 Viento, W.—Fuerza, 3 Cielo, casi cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 00 0

Sol: 6,20; pas. mer. 12,1; pon. 17,44 Luna: 12,19 a 22,10 Cto. Crete: el día 12

Stos. Táraco, Probo, Andrónico, Nicasio, Quirino, Escubiculo, mrs.

11 OCTUBRE Lunes

ANOCHÉ, EN EL LICEO

Estreno de "Forjadores de España,"

Y presentación de los coros burgaleses "Pro Patria,"

En fin primordial que F. E. T. y de las J. O. N.-S. persiguió anoche con el acto celebrado en el Teatro del Liceo, hermoso festival lírico-literario, lo obtuvo plenamente: difundir la educación patriótica en la juventud. Para ello, eligió la preciosa comedia titulada "Forjadores de España" (Estampas de ayer y de hoy). El acierto en la elección fue rotundo y completo.

Vivimos en un momento histórico transformador de la conciencia nacional, adulterada y deshecha por la vacua del liberalismo masónico, envejecida en el espíritu español, principalmente durante el predominio gubernamental del Conde de Aranda. Lentamente su virus letal, ocasionó la casi extinción en el alma nacional de sus virtudes históricas creadoras de la grandeza e inmortalidad de la raza. El proselitismo masónico-liberal, prostituyó los sentimientos del proletariado, procurando mantener en la más absoluta inopia la inteligencia de los trabajadores, al efecto de tener dispuestas las masas de obreros para las más sacrílegas y antipatrióticas subversiones, especialmente de es-

viando su espíritu del conocimiento de los valores eternos de la raza, y convirtiéndolo en un ser de instintos propicio a la consumación de las mayores aberraciones. También, poco a poco, fué destruyendo el alma española toda noción de espiritualidad impercedera, con la previsión de que el niño no pudiera hacer su formación consciente y carcerera de todo ideal patriótico, y luego, en el progreso biológico de su naturaleza, este niño sólo tenía de hombre el contorno siendo sus entrañas de fiera salvaje y fratricida.

La última consecuencia del proceso liberal, ha sido el marxismo y sus congéneres, para cuyo radical aniquilamiento estamos librando esta Santa Cruzada, que muy pronto restaurará la trinidad augusta que glorificó a España con la unificación de los principios básicos que engendraron su imperio: Religión, Patria y Autoridad. Esta es la obra que está realizando F. E. T. y de las J. O. N.-S., aleccionando a la juventud con la enseñanza de los inmortales principios que fueron los salvadores de la Patria, y laboraron su soberanía imperial en los mundos.

La actuación que realiza F. E. T. y de las J. O. N.-S., tuvo a noche plena plasmación en el Liceo con la representación de la comedia que indicamos, que fué de una emotividad patriótica, vibrante e instructora de la juventud en el conocimiento de las ingentes personalidades que laboraron el señorío imperial de España, cuya reeviviscencia se convertirá pronto en máxima realidad en la nueva España, pues para adquirir su predominio, la única ruta que se debe seguir es restaurar el impercedero pretérito y encarnarlo en el presente español.

Prosiga F. E. T. y de las J. O. N.-S. el camino emprendido y el porvenir cultural de la juventud estará asegurado, mediante la educación religiosa, que es el fundamento del sentimiento patriótico.

LA REPRESENTACION La sala del Teatro Liceo ofrecía el aspecto indescriptible de las grandes fiestas. Las plateas estaban vestidas con lienzo de los colores de las banderas de F. E. T. y de las J. O. N.-S. En los palcos, el retrato del General Franco, y en el centro, la Bandera española. Todas las localidades se hallaban ocupadas.

Principió el festival ejecutando la banda de F. E. T. y de las JONS. los cantos nacionales, y seguidamente comenzó la representación de la comedia.

El primer acto lo constituyen la juventud de la escuela católica y de la Inia. Salen jugueteando los niños de la primera expresando en todo momento su amor a España y a la religión, y refiriendo también escenas del momento en que fué retirado el Crucifijo de las escuelas.

A continuación aparecen niños y niñas de la escuela laica, mejor dicho los rojos, y esto da lugar a polémicas entre ambos grupos, veniendo en ellas los niños católicos. Se inicia también a la terminación de este acto el principio del movimiento revolucionario en Madrid, y en el segundo, aparecen varones de los niños católicos escondidos en las tramas de la escena. Se oyen los estampidos de los fusiles, y los niños recuerdan a sus padres, que se encuentran encarcerados. En el fragor de la lucha, aparece el protagonista de la comedia, que se llama Enrique, y que lo encarna como un verdadero y consumado actor, el joven Fernando Sánchez Contreras. Viene herido, y sus compañeros tratan de aliviar sus dolores. Caen en un estado febril, durante el cual delira, vitoreando continuamente a España.

A continuación van desfilando los valores pretéritos, pero siempre permanentes de la inmortalidad de España, representados por Hernán Cortés, que los personificaban el joven Luis Hernández; Cervantes, por Francisco Ríos; Carlos V, por Fernando Mateos Bacas; don Juan de Austria, por Juanito Miranda; Santa Teresa, por Lolita Calderón; Agustina de Aragón, Luisa Caños; Isabel la Católica, Nieves Sanz; tomáyor: Por último, aparecen el requeté y el falangista, representando uno la tradición y otro el momento presente. Todas estas encarnaciones de personas históricas que habían tenido y tenían vención en la grandeza española, de modo en la grandeza española, de modo admirable, alitando a su restauración para hacer a España Una,

Grande y Libre. En cuanto al requeté, resucitando la tradición. Y respecto al falangista, adaptándola a nuevos modos. Los personajes formaron un cuadro plástico de verdadera belleza, y el escenario se llenó de banderas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., superando a todas la nacional, que escoltaban la italiana y alemana. El cuadro fué bellísimo en su conjunto, y esta comedia debe ser representada en todos los coliseos de la España liberada, porque toda ella es un anatema contra la revolución marxista y un canto a la España tradicional.

Antes de comenzar su actuación el representante de los coros, don Francisco Gallardo, antiguo compañero nuestro, redactor de El Norte de Castilla, dirigió un fervido saludo, en nombre de Burgos, a Salamanca, vitoreando a España y al Caudillo. A continuación se tocaron por la banda de los cantos nacionales, seguidos del Himno al Caudillo, que lo cantó primerosa y delicadamente el coro burgalés, finalizando con el Himno Nacional, que también fué cantado por dicho coro.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Terminó la velada con la presentación de los Coros Pro Patria, de Burgos, dirigidos por don Angel Quesada. Antes de comenzar su actuación el representante de los coros, don Francisco Gallardo, antiguo compañero nuestro, redactor de El Norte de Castilla, dirigió un fervido saludo, en nombre de Burgos, a Salamanca, vitoreando a España y al Caudillo. A continuación se tocaron por la banda de los cantos nacionales, seguidos del Himno al Caudillo, que lo cantó primerosa y delicadamente el coro burgalés, finalizando con el Himno Nacional, que también fué cantado por dicho coro.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Terminó la velada con la presentación de los Coros Pro Patria, de Burgos, dirigidos por don Angel Quesada. Antes de comenzar su actuación el representante de los coros, don Francisco Gallardo, antiguo compañero nuestro, redactor de El Norte de Castilla, dirigió un fervido saludo, en nombre de Burgos, a Salamanca, vitoreando a España y al Caudillo. A continuación se tocaron por la banda de los cantos nacionales, seguidos del Himno al Caudillo, que lo cantó primerosa y delicadamente el coro burgalés, finalizando con el Himno Nacional, que también fué cantado por dicho coro.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

Al bajar el telón, el público pidió que dirigiera la palabra a la concurrencia la insigne literata, doña Carmen Fernández de Lara, y ésta, desde un palco, accedió al requerimiento insistente diciendo que los aplausos que se la dirigían los dedicaba todos al glorioso Caudillo, finalizando sus breves palabras con un viva a España y al General Franco.

PAYASOS

Las primeras Cortes republicanas, según la célebre clasificación de Ortega Gasset, comprendían tres grupos de diputados: los tenores, los payasos y los jabalíes.

La tragicomedia republicana ha ido apagando poco a poco la voz de los tenores.

Muchos de los antiguos jabalíes son ahora auténticos leones al servicio de España; los que han quedado al servicio de Moscú han perdido la bravura del jabalí y han adquirido la vergonzosa domesticidad del que sigue siendo jabalí sin llegar a ser salvaje.

Ya no quedan, pues, en Valencia ni tenores ni jabalíes.

Quedan únicamente payasos... y lo otro.

Dejemos que los "jabalíes domesticados" hociquen entre las rebañaduras de un presupuesto manchado de sangre.

Digamos solamente dos palabras acerca de los payasos de Valencia.

La gran payasada de las Cortes acaba de celebrar su primera función de circo.

Hasta ahora, Martínez Barrio, el jefe de la "troupe", se conformaba con presentar unos modestos números de indudable comicidad, pero de reducido elenco.

Ahora no.

Ahora se ha hecho una rebusca general de todos los figurantes y se ha montado el espectáculo en gran escala, con el propósito decidido de hacer reír, hasta desternillarse, al mundo entero.

¡Y a fe que los payasos de Valencia han conseguido su propósito!

El mundo entero ha podido oír cómo se hacía discursar en Valencia, por arte de ventriloquia, a personajes que distaban miles de kilómetros de la capital roja.

El mundo entero ha presenciado también el bo-

nito número de los representantes sin representación, es decir, de los diputados que ostentan un acta por un distrito que ha desaparecido del mapa parlamentario y que figura desde hace un año en la España nacional.

El mundo entero ha visto reproducida la fábula de Micífut y Zapirón al escuchar cómo los payasos de Valencia discutan sobre la inmunidad parlamentaria, después de haber desterrado, encarcelado o asesinado a varias docenas de compañeros.

Pero, indudablemente, lo más cómico de la fiesta ha sido el solemne acuerdo de prorrogar el estado de alarma.

Semejante a los tontos de circo que reciben todas las bofetadas e insisten nuevamente en buscar el sopapo para hacer reír al público, los payasos de Valencia llevan un año asesinando amigos y enemigos, sufriendo las más espantosas derrotas por tierra, mar y aire, perdiendo ciudades y provincias enteras... y, se declaran solemnemente alarmados mientras se les dibuja en la cara una mueca de ingenuidad imbécil.

Ya lo decía el tonto del cuento: —"Me parece que va a haber bofetadas!" —"¿En qué lo conoces?" —"En que ya me han dado veinte".

La gran payasada de Valencia ha logrado plenamente su propósito de hacer reír al mundo.

Lástima que junto a las carcajadas del mundo y de la España liberada, brillen aún las lágrimas de la pobre España oprimida.

No importa. Día llegará en que ese llanto se transforme en risa, mientras los payasos de Valencia lloren desesperadamente la tragicomedia de sus grotescos chistes.

DOMINGO DE ARRESE

Chamberlain reafirma, ante el Congreso del partido conservador, que Inglaterra necesita la amistad de Italia

Londres. — En Scarborough, ante el Congreso del Partido conservador, habló Chamberlain. Dijo que la situación internacional es muy grave, porque ahora el quid no es una declaración de guerra, sino una gran guerra en España y otra lejana en China.

En los dos países se ha hecho un tenaz empleo de la aviación, habiendo sido víctimas de los bombardeos hombres, mujeres y niños no combatientes, en bombardeos ajenos a los objetivos militares; espectáculo horrible que provoca en los otros países una sensación de horror y de simpatía por los seres indefensos. Es una siembra de muertos que clama a la humanidad, y cuya solución debe buscarse lejos de los recursos de la fuerza, mediante un arreglo por medio de discusiones pacíficas.

El discurso de Roosevelt, desde el otro lado del Atlántico, es una llamada. Tenemos, pues, con ella, un partido a tomar. Una nación, la más poderosa, ha levantado su voz, no aceptando este estado de cosas, y ninguna nación puede desoir esa llamada para un esfuerzo concertado a favor de la paz.

Con referencia a la reunión de la Conferencia de las nueve potencias para tratar de los acontecimientos de Extremo Oriente, dijo Chamberlain que no hay duda alguna de que el Gobierno de los Estados Unidos aceptará un puesto en ella.

Seguidamente, el señor Chamberlain señaló igualmente que la situación de España causa en Inglaterra una creciente inquietud por la intromisión en el Mediterráneo de navíos de guerra de diversas naciones. Por ello se hace hoy más necesaria que nunca una conferencia entre Italia e Inglaterra sobre el asunto de la no intervención, para la cual esperamos la respuesta italiana, hasta el punto de que, si una solución no fuera posible, el problema español—terminó diciendo—sería tratado por mí mismo con Mussolini.

Chamberlain terminó su discurso tratando del problema de la defensa nacional inglesa. COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA Londres.—El "Times" dice que Chamberlain, contestando al dis-

curso de Roosevelt, ha dejado claramente determinado el que Inglaterra colaborará en todo aquello que se haga en defensa de la paz.

"Daily Telegraph" escribe que Mussolini, indudablemente, ha estado esperando el discurso de Chamberlain para decidirse sobre la actitud a tomar, mientras que Chamberlain esperaba para su discurso conocer la actitud de Mussolini.

"Daily Mail" califica de muy razonable a dicho discurso. El pueblo inglés desea mantener relaciones cordiales con Italia, y es indudable que la mano dura con que Chamberlain dirige la política exterior ha conseguido una aproximación de las dos potencias, cuyas relaciones fueron durante un tiempo anterior muy poco amistosas.

"Daily Express" sostiene, en su comentario, que Inglaterra debería realizar una política de aislamiento.

"News Chronicle" afirma que el discurso de Chamberlain ha demostrado que Inglaterra no ha comprendido las posibilidades que ofrecían las palabras de Roosevelt.

HA DESPERTADO INTERES EN BERLIN Berlín.—El discurso que anoche pronunció Chamberlain ante el Congreso del Partido conservador inglés ha sido acogido con gran interés en los círculos berlineses. Aunque se opina que dicho discurso ha tenido un carácter de interinidad que le resta valor.

DESENGAÑO EN FRANCIA París.—A juzgar por los comentarios de la Prensa de la mañana, el discurso de Chamberlain en Scarborough ha causado cierto desengaño, debido a la actitud adoptada por el jefe del Gobierno inglés.

Notas de sociedad

VIAJES Han llegado: De Valladolid, don José San Román.

VIAJEROS DISTINGUIDOS Ayer permanecieron algún tiempo en Valladolid, el excelentísimo señor don Nicolás Franco, secretario general del Estado español, y su hermano don Ramón.

VARIAS Ayer pasaron el día en ésta, doña María Reina de Díaz, y sus hijas.

LA MODA Peinados En toda la temporada pasada, los peluqueros han intentado cambiar la bella arquitectura del peinado femenino y así hemos visto en las cabezas y en las fotografías de las revistas de modas de París, Berlín y Londres, cómo los bucles dejaban atrás y olvidadas a las ondas.

Ahora, después de unos meses de sustitución, aquellas vuelven por su fuero y vemos de nuevo en las cabezas femeninas el peinado de ondas, que tan gran encanto les da y que favorece a los sombreros que se hallan de moda.

Cinturones Se llevan de preferencia sobre los trajes sencillos de tarde, cinturones estrechos de lana, con los colores de nuestra bandera nacional o de las milicias, o también de las naciones amigas.

Sobre los gabanes, los cinturones suelen ser de cuero fuerte y ancho de colores oscuros y con una hebilla grande negra en el centro, esta suele tener de preferencia forma redonda.

La Virgen del Pilar, patrona del Cuerpo de Telégrafos El día 12 del actual, a las nueve y media, se celebrará misa rezada en la iglesia de San Juan de Sahagún, en conmemoración de la Santísima Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo de Telégrafos, y en sufragio de los que dieron su vida por Dios y por España.

CASA DE SOCORRO Han sido curados en este benéfico establecimiento: María Cordero, de una herida contusa en el frontal superior; Fernando Montero, de una herida incisa en la mano izquierda; Angel Valdés, de herida contusa en el frontal; y Dionisio Barbero, de otra contusa en la misma región.

La Cruz de los Caídos, que se erigirá en Ceuta, iluminará con sus reflectores el Estrecho de Gibraltar

Ceuta.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de Ceuta, va a erigir un monumento, dedicado a los caídos en la Cruzada Nacional, en forma de Cruz simbólica. Esta Cruz se levantará sobre las murallas de la ciudad frente al mar. La Cruz de los caídos tendrá veinte metros de altura y estará dotada de un juego de reflectores que la harán visible a treinta kilómetros. Al pasar los barcos por el Estrecho de Gibraltar contemplarán este monumento, pleno de simbolismo y emotividad, que perpetuará la gloria de nuestros caídos en la Santa Cruzada Nacional.

Los arquitectos, han trazado ya los planos y la maqueta de la Cruz de los caídos y los trabajos para su construcción se iniciarán inmediatamente.

LA DISTRIBUCION DE LAS RIQUEZAS O EL ACCESO A LA PROPIEDAD

«Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellas una distancia inmensa...» (León XIII).

La propiedad privada, cuya existencia es necesaria para estímulo del hombre en el trabajo, merece ser respetada, sea quien fuere su poseedor. Pero, correspondiendo a ese respeto, debe sentirse justa en el cumplimiento de la alta misión que Dios la encomendó, fijando su vista en el bien común.

Porque, tal y como vienen luchando los pueblos en su vida interior, las clases de abajo, enfrentadas con las de arriba en un duelo a muerte por alcanzar un mejor bienestar económico, ese bien común que buscamos para tranquilidad de la paz social, únicamente se conseguirá si programamos que al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo, porque el hombre nace para el trabajo, como el ave para volar, sino para que aumenten con el ahorro su patrimonio y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia, y salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan a los proletarios, no sólo estén dispuestos a soportar las contingencias de la vida, sino puedan confiar en que, al abandonar este mundo, los que dejan tras sí quedan de algún modo proveídos".

Medio para ello es dar acceso a la propiedad a cuantos carecen de ella, por ser de estricta justicia rectificar la mala distribución de las riquezas llevadas a efecto en otros tiempos. Por eso es de absoluta precisión extender y distribuir esas riquezas a todos, no como donación, sino como concesión de un justo salario y participación directa en las utilidades, para que toda la "multitud oprimida" que vive con privaciones y necesidades obtenga un beneficio que le permita vivir mejor, en compensación al trabajo que realiza.

Y así haríamos una reforma agraria bien organizada que consistiese el campesino ser participe de la tierra que trabaja; y así tendríamos con que el obrero de industria disfrutara de una parte de las utilidades de la Empresa, llegando con esto por la vía del accionariado obrero. Pues qué; ¿no tiene derecho el trabajador a ser accionista del negocio que con su esfuerzo contribuye a desarrollar, y a darle vida próspera? Si el Capital, la Técnica y el Trabajo son los tres factores indispensables de la producción ¿qué de extraño es que al igual que el Capital—patrono o Empresa—disfruta justamente de los beneficios que le proporciona el negocio la Técnica—ingeniero o director—y el Trabajo—el obrero—disfruten también de esas mismas utilidades para que con el producto de ellas se transformen en acciones de la propia Empresa?

No puede pareceros extraño lo que es un deber del Capital y un derecho del Trabajo. La Iglesia, que defiende la verdad y la justicia, nos la proclama con la solemnidad que suele hacerle en las Encíclicas de sus Pontífices. Lo que verdaderamente nos causa extrañeza es que se haya consentido verter más sangre que sudor de trabajo mejor remunerado en nuestro suelo patrio. Porque después de XIX siglos de doctrina y predicación; después de cuarenta y cinco años de "Rerum Novarum", ¿qué poca previsión se ha observado con miras al presente y al porvenir!

Volvamos si no, nuestra vista al campo, con sus trigales y sus encinas, y contemplemos por unos instantes aquellas extensas tierras que se pierden allá, muy lejos, en la inmensidad del espacio. Seguramente pertenecerán a un solo señor que vive en la ciudad ocupado en otros menesteres. No explota esa finca directamente. ¿Para qué, entonces, la poseerá? ¿Por el solo hecho de cobrar la renta? ¿Y no estaría mejor en manos de la colectividad, de los obreros del lugar, para hacerlos pequeños propietarios y con el producto de la venta adquirir acciones de una industria nacional?

Dos cosas se conseguiría con esto: por ocasión a los trabajadores campesinos a ser partícipes de la tierra que labran, y, por otra parte, dar impulso, con el dinero empleado a la economía nacional, o lo que es lo mismo, a una Empresa industrial en donde trabajan centenares de obreros, que gozarían del justo salario y tendrían participación en los beneficios, y donde podrían tomar acciones de dicha Empresa, ascendiendo, por tanto a la categoría de copartícipes de ella, sin perder la condición de obrero, y así sentir más la idea del trabajo y la fraternidad cristiana entre todas las fratermas de la producción.

He aquí cómo a un tiempo se da acceso a la propiedad al obrero del campo y al de la ciudad, y entonces sí que podíamos decir muy alto que la paz estaba ganada en todos los corazones.

ANGEL GONZALEZ

No respetan ningún derecho El ilustre profesor de la Universidad de Barcelona señor Trias de Bes asistirá, en su calidad de miembro del Instituto de Derecho Internacional, a la reunión que este alto organismo celebrará en breve.

En el Instituto de Derecho Internacional se planteará de nuevo el problema del derecho de asilo en los edificios de las Embajadas, y el señor Trias de Bes insistirá, y probará documentalmente, que los rojos en Madrid no han respetado ese derecho ni ninguno de los otros que concede el Derecho internacional.

NECESITO Media Oficial Peluquera, que sepa bien enrollar sistema raíz y puntas, y una aprendiz, en la Peluquería de Señoras Fidel. Poeta Iglesias, 5, principal. Teléfono 2217.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

BALNEARIO DE LIERGANES A partir del día 1.º del mes de Octubre actual, queda abierto al público TRATAMIENTO DE LAS AFECIONES DE GARGANTA BRONQUIO Y PULMON LIERGANES (SANTANDER) Referencias y datos al Administrador

Frontón Tormes Calle del Sol y Plaza de San Boal. Teléfono 1362 :-: SALAMANCA

FUNCIONES PARA HOY, DOMINGO, 10 DE OCTUBRE Tarde: A las 6. — Cuatro QUINIELAS y dos interesantes PARTIDOS a 30 tantos Noche: A las 10,30. — Tres QUINIELAS y un gran PARTIDO a 30 tantos

Palco con 6 entradas: 1,00 Tarde, 12.-Noche, 6 ptas. Entrada de paseo 0,50 Silla del 2.º piso TARDE NOCHE Botaca de Cancha: Tarde, 2,00.-Noche, 1 pta. RESULTADO DE LAS QUINIELAS JUGADAS EL DIA 9

PAGO Y VENTA DE BOLETOS Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, número 9 (Arco del Toro), y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón IMPORTANTE.—El próximo martes, día 12, festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de España, se celebrará una GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA a las 10,30 de la noche, destinándose íntegramente los ingresos de taquilla por conceptos de entradas, sin descontar gasto alguno, a la Suscripción provincial pro ejército y milicias armadas

BAZAR HIJO DE ANTONIA GONZALEZ Loza: Cristal: Artículos de fantasía para regalos: Inmenso surtido en vajillas de loza y cristal: Juegos de café: Aparatos de luz: Filtros: Maletas: Cestas de mimbre y viaje. Especialidad en artículos de café, fonda y bares Soportales del Mercado, núm. 16: Junto al Gran Hotel

Caja de Ahorros Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Publicidad R. E. I.